

Notas para una edición del *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614)*, de Alonso González de Nájera*

Notes on Alonso González de Nájera's Edition of *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614)*

Miguel Donoso Rodríguez

Universidad de los Andes (Chile)

mdonosouandes.cl

Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614), de Alonso González de Nájera, es un texto capital para entender la conquista de Chile a comienzos del siglo XVII. Este trabajo resume los desafíos más importantes que el editor ha debido enfrentar en el campo ecdótico (desde el rastreo del manuscrito y ediciones impresas hasta la transcripción y fijación del texto definitivo) y hermenéutico, habida consideración de los extensos pasajes dedicados por el autor a describir la geografía, flora y fauna de Chile, la etnia mapuche y en especial los motivos de los magros resultados que el ejército español ha obtenido en La Araucanía.

Palabras clave: Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, edición crítica.

Alonso González de Nájera's *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614)*, is a capital text to understand the conquest of Chile in the early seventeenth century. This paper summarizes the most important challenges that the editor has faced in the ecdotic field (from tracing the manuscript and the printed editions to transcription and binding of the final text) and the hermeneutic field, taking account of the extensive passages dedicated by the author to describe geography, flora and fauna of Chile, the Mapuche people and especially the reasons for the poor results that the Spanish army had in the Araucanía.

Keywords: Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, Critical Edition.

Recibido: 31/03/2014

Aceptado: 22/07/2014

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto FONDECYT Regular 1130944, que lleva por título "Estudio, edición y notas de la crónica *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile (1614)*, de Alonso González de Nájera", del cual soy investigador responsable, y que cuenta también con la participación, como coinvestigador, del historiador Rafael Gaune Corradi.

Las circunstancias en las cuales Alonso González de Nájera coge la pluma para poner por escrito su descarnada visión de la Guerra de Arauco no dejan de ser bien notables. El suceso histórico que le sirve como punto de partida al autor es el recordado desastre de Curalaba, que marca todo un hito en la conquista de Chile. En ese lugar de La Araucanía, durante la noche del 25 de diciembre de 1598, los indios mapuche sorprendieron al gobernador de Chile, Martín García Óñez de Loyola, y a sus hombres durmiendo a pierna suelta y sin la vigilancia de centinelas, de manera que los indios los pasaron a todos a cuchillo. Este luctuoso hecho fue seguido por un alzamiento indígena que significó la destrucción de todas las ciudades españolas ubicadas al sur del río Biobío, además del cautiverio de un gran número de mujeres españolas y niños. Tales noticias causaron mucha alarma y desconcierto en la metrópoli, a tal punto que Felipe III decidió enviar a un militar de renombre, que había participado en las guerras de Italia, Francia y Flandes, a apaciguar estos territorios. Es así como Alonso González de Nájera emprendió viaje a Chile en noviembre de 1600. Tras embarcarse en Lisboa y hacer escala en Rio de Janeiro, arribó a Buenos Aires, de donde pasó a Tucumán y de ahí a Mendoza, ciudad a la cual llegó en mayo de 1601, cuando ya el invierno y la nieve hacían imposible el cruce de la cordillera de los Andes. Así las cosas, nuestro autor pudo pasar al otro lado recién en octubre de 1601. Destacado de inmediato a la zona de guerra, ejerció primero el cargo de sargento mayor y luego el de maestro de campo del ejército español. Tras más de cinco años luchando en la Guerra de Arauco, González de Nájera figura convaliente de graves heridas sufridas en diversos combates y escaramuzas, mientras la guerra no muestra avances positivos para los españoles. En razón de lo anterior, el gobernador Alonso García Ramón se decidió a enviar a nuestro autor como emisario a la Corte para informar allá de la desastrosa situación de la guerra y obtener un apoyo más decidido de la Corona. En marzo de 1607 el autor emprende camino a Mendoza, y tras un largo viaje de más de 18 meses logra llegar a la Corte, cuando ya moría el año 1608. Pero las circunstancias con las cuales se encuentra al llegar no son nada alentadoras para su misión. En efecto, por ese entonces la Compañía de Jesús defendía vigorosamente en la Corte una revolucionaria estrategia, conocida como "guerra defensiva", que consistía en retirar las tropas españolas de la zona de conflicto y situarlas al norte del Biobío, ingresando luego a la zona de guerra solo con misioneros. La solución propuesta por el gobernador, mucho más radical y combativa, como se puede comprobar en las páginas del texto de González de Nájera, hubo, por tanto, de quedar en suspenso. Aprobada la estrategia de los jesuitas, estos la comienzan a ejecutar con el apoyo de la Corona y bajo la dirección del padre Luis de Valdivia, gran conocedor de los indígenas, pero fracasaría al poco tiempo debido al asesinato por parte de los indígenas de varios misioneros en la zona de Arauco, suceso del cual no sabemos si nuestro autor llegaría a enterarse. El hecho es que González de Nájera debió comenzar a redactar su texto, titulado *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, en España, el cual continuaría en Italia, donde fue designado gobernador de Puerto Hércules, en la Toscana. En ese lugar, en marzo de 1614, acabó de redactar su extenso manuscrito, en el cual hace un interesante diagnóstico de la situación bélica de los españoles en Chile, incluyendo agudas y minuciosas observaciones de las costumbres de los indios, y explicando con largueza las causas a las cuales atribuye los malos resultados de las tropas del rey en la Guerra de Arauco. Entre ellas

destaca la ventaja geográfica que tienen los indios; el descarnado diagnóstico que hace de la presencia de traductores indios, llamados farautes, entre los españoles, y la ingenuidad con que los españoles aceptan las falsas paces ofrecidas por los indígenas. Junto con finalizar la redacción del manuscrito se pierde completamente el rastro del autor, y nada sabemos de la fecha y lugar de su muerte.

El texto

Tras este breve marco introductorio, paso ahora a referirme al trabajo textual que he desarrollado en mi proyecto de edición del *Desengaño*. El manuscrito original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, bajo la signatura Mss. 10646. Según apunta el mismo autor en la dedicatoria, lo acabó de redactar el 1 de marzo de 1614 y está dedicado al Conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro. El texto consta de VIII folios de Preliminares sin numerar (el VIII en blanco) + 194 folios numerados + 5 hojas en blanco al principio y 7 hojas en blanco al final, de una medida de 31×21 cm. El elegante volumen está encuadernado en pergamino con hierros dorados y escudo de la Casa de Lemos. Perteneció en una primera etapa al carmelita e intelectual de Sangüesa fray Raimundo Lumbier (1616-1691); pasó luego a ser propiedad del Colegio de San José del Carmen de Osuna, de donde saltó a los fondos de la Biblioteca del Duque de Osuna e Infantado. Fue este duque el que permitió al Marqués de Miraflores y a Miguel Salvá, de la Academia de la Historia, la transcripción del texto para la publicación de su edición príncipe en 1866. Finalmente, el manuscrito pasó a los fondos de la Biblioteca Nacional de España en 1886, año en que la Biblioteca del Duque de Osuna fue adquirida por el Estado español, y donde se conserva hasta el día de hoy.

Por otra parte, la historia editorial del texto parece, de buenas a primeras, bien sencilla. Sabemos que tras la redacción del manuscrito por parte del autor, finalizada en 1614, el texto debió pasar a España, no sabemos en qué circunstancias, porque el rastro de González de Nájera, como vimos más arriba, se perdió ese mismo año. Pero la edición príncipe del texto se publica, como anticipé, recién en 1866, cuando ya habían transcurrido más de 250 años desde su redacción, como parte de la "Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España", tomo 48. Esta misma edición sirvió a su vez al famoso bibliógrafo e historiador chileno, José Toribio Medina, para hacer una reedición del texto en 1889, publicada en Santiago de Chile por la Imprenta Ercilla, edición que sería reimpressa facsimilarmente en 1971 por la Editorial Andrés Bello. Así que no contamos con otro testimonio que el manuscrito detallado, al cual se suman las dos ediciones impresas reseñadas. Pero la revisión de la edición de Medina de 1889 nos deparaba una sorprendente noticia. En su breve Introducción al texto el bibliógrafo chileno recuerda un hecho sin duda relevante para su estudio ecdótico. Ya he apuntado que a fines de 1608 González de Nájera llega a Madrid a cumplir su misión; ahí se encuentra con Alonso de Sotomayor, antiguo gobernador de Chile a fines del siglo XVI, y con el conde de Lemos, por entonces presidente del Consejo de Indias y a quien Nájera dedicaría su obra tiempo después. Nuestro autor pretende mostrarles la situación de la guerra de Chile en toda su descarnada realidad, por lo cual se decide a apoyar su explicación redactando el largo

texto del *Desengaño*. Sin embargo, como el trabajo de redacción resultaba bastante arduo y extenso, le pareció conveniente anticipar a los miembros del Consejo algunas ideas centrales del mismo. Así las cosas —prosigue Medina—, el autor manda a la imprenta un “folleto rarísimo” titulado *Quinto y sexto punto de la relación de su Desengaño*, agregando que él mismo pudo consultarlo en la Biblioteca del Museo Británico y que “consta de diez hojas en cuarto mayor, y es solo un extracto de lo que bajo ese rubro se lee en la obra” (Medina, 1889, p. XII, nota 6). Con este dato en la mano me lancé a rastrear el texto en la biblioteca de dicho museo, sin resultados positivos, hasta que finalmente tomé conocimiento de que esos fondos antiguos habían pasado muchos años atrás a la British Library. Pero en el catálogo electrónico de esa prestigiosa biblioteca tampoco figuraba el texto mencionado por Medina. Finalmente, gracias a una gestión personal de mi colega y experta en Shakespeare, Paula Baldwin, quien me puso en contacto con una bibliotecaria de dicha institución, logré ubicar finalmente el texto en cuestión, que lleva por título exacto *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*. Su autor es “el maestre de campo Alonso González de Nájera” y está catalogado con la signatura C.58.e.11. Este impreso consta de solo 16 folios en 4°. En el anverso de la tapa figura el siguiente timbre: “Biblioteca del Excelentísimo Señor Marqués de Astorga”. De inmediato solicité una reproducción del texto, el cual no estaba digitalizado, copia que me llegó después de una larga serie de imprevistos. Este curioso opúsculo figura clasificado, en letra manuscrita de algún catalogador, como “Perfect and very rare” y carece de portada (por lo tanto, no tiene fecha ni pie de imprenta), pero si seguimos la tesis de Medina, no carente de lógica, su data de publicación debe ser anterior a 1614. La fecha exacta es difícil de precisar: si atendemos a que González de Nájera llegó a España a fines de 1608 y debió pasar un buen lapso de tiempo intentando convencer a las autoridades de sus teorías sobre la Guerra de Arauco antes de comenzar a redactar la obra, es probable que este opúsculo, que no es otra cosa que un adelanto visible de una pequeña parte del manuscrito, deba ser fechado entre 1610 y 1613. Existe, además, una copia manuscrita del mismo en la Biblioteca Nacional de Chile, hecha por mano anónima y en época desconocida, que corresponde a las pp. 597 a 632 de un texto también manuscrito más extenso que aborda diversos temas.

En resumen, la mayor virtud de este curioso opúsculo radica en que se publica como un breve adelanto de lo que sería la redacción definitiva de la obra de González de Nájera. Al cotejar el texto del opúsculo con el del manuscrito he podido determinar con total certeza que el impreso corresponde a una versión embrionaria de dos capítulos correspondientes al texto manuscrito definitivo: el capítulo correspondiente al Punto Quinto del opúsculo es una versión abreviada del Punto Cuarto del Libro segundo del manuscrito, mientras que el Punto Sexto del opúsculo corresponde a una versión resumida del Punto Primero del Libro Segundo del mismo manuscrito.

Trabajo ecdótico

La primera etapa del trabajo textual, luego de la *recensio* o recopilación de testimonios (manuscrito, opúsculo y ediciones impresas), ha sido la labor de

transcripción y fijación del texto base. Esta labor ha sido realizada, inicialmente, a partir de una copia digital del manuscrito que me fue proporcionada por la Biblioteca Nacional de España, pero el trabajo fundamental ha consistido en la transcripción del manuscrito original realizada en la propia biblioteca madrileña, lo que hice durante tres semanas de junio-julio de 2013. En el cotejo posterior ha quedado demostrado, al comparar el texto del manuscrito (MS) de 1614 con el de la edición príncipe (CDIHE), publicada en 1866, que la mayoría de las enmiendas, modificaciones y erratas introducidas por la príncipe se reiteran en la edición de Medina (CHCH) de 1889, lo cual revela que este último usó para su edición el texto de la príncipe, y en ningún caso el manuscrito. La edición príncipe y la de Medina, por tanto, forman una misma rama, como se demuestra en este cuadro comparativo:

Fol. ¹	MS	CDIHE, CHCH
7r.	tengo significado	tengo justificado
15r.	no se halla que aya tierra	no se halla tierra
21r.	hallaban	llevaban
21r.	modos	medios
22r.	desde	dende
22v.	summa pobreza	humana pobreza
26v.	medios que pude	indios que pude
27r.	Resta	Basta
28r.	tener por venturoso	contar por venturoso
40v.	ninguna	una
45v.	harto	hasta
48v.	supo	pudo
49v.-50r.	medios ciertos	indios ciertos
51v.	turquescas	turquesas
52r.	precedente	presente
60v.	bravas	trabas
61v.	superiores	inferiores
66r.	vivían	vinían
67r.	cantando	contando
69v.	menos	menores
71v.	avisó	envió
83r.	ordinario	extraordinario
83v.	assiento	acierto
84r.	injuriosa paz	imperiosa paz
84r.	poner en cobro	poner a salvo
85r.	rebelados	rebeldes
89v.	aúna	arma
91v.	mismos indios	niños indios
95v.	prosiguiendo	procediendo
104r.	opresiones	oposiciones
107v.	preciándose	precisándose
108v.	mitiga la hambre	instiga la hambre
113v.	guarida	guarda

¹ Todas las citas de vocablos y pasajes del *Desengaño* las realizo siempre según el número de folio del manuscrito de 1614.

116r.	indicios	indios
127r.	inescusable	incansable
133v.	medio	miedo
135r.	inhabitada	inhabilitada
136r.	desde puesto	deste puerto
137v.	broqueles	troqueles
142r.	suertes	fuerzas
144v.	barcos	hartos
147v.	pinto/pintar	junto/juntar
151v.	ministros	magistrados
153v.	vigor	valor
158r.	caras	casas
158v.	suertes	fuertes
164r.	que no hubieren	que hubieren
165r.	nuestras	muchas
170v.	carniceros	camineros
170v.	fiestas	siestas
172r.	excesso	suceso
178r.	tierras	sierras
180r.	assiento	aliento
182r.	rezelan	burlan
187r.	comprando	comprobando
193v.	exempción	ejecución

Por otra parte, los textos de la príncipe y de Medina incluyen una serie de modernizaciones y enmiendas que son habituales en textos editados en el siglo XIX, pero que hoy resultan intervenciones que no se justifican: *comprehen-* *der* por *comprender*, *arcipiélago* por *archipiélago*, *efeto* por *efecto*, *leste* por *este*, *perfeto* por *perfecto*, *propiedades* por *propiedades*, *cuadrúpedes* por *cuadrúpedos*, *sentimento* por *sentimiento*, *barbados* por *barbudos*, *panderete* por *pandereta*, *perlados* por *prelados*, *ciénega* por *ciénaga*, *melancónico* por *melancólico*, y un largo etcétera.

Un ejemplo concreto de una enmienda mal hecha por los editores de la príncipe queda en evidencia en el capítulo en que González de Nájera habla de la miel que se produce en Chile. Nuestro autor señala que "las abejas [de Chile] son dos tanto mayores que las de España, y de color entre naranjado y negro, y por ser pocas son pequeños los panales que crían" (*Desengaño* fol. 17r.). Unas líneas antes ha apuntado que los panales de abeja en Chile eran de un tamaño inferior a los de las abejas europeas, no llegando a superar el tamaño de dos puños. El editor de la príncipe, sin embargo, parece empeñado en enmendar lo que quizá considera una errata y escribe *enjambres* en vez de *panales*, lectura que a su vez mantiene Medina.

Una expresión interesante que he podido rastrear en el texto del *Desengaño* es *al peso*: "La causa de la pobreza dicha es porque *al peso* que van faltando los indios por rebeliones y muertes, se les va acabando el sustento y modo de vivir a los nuestros" (fol. 6v.). La expresión *al peso* significa en el manuscrito 'mientras que' o 'al tiempo que', tal como lo confirma el autor más abajo: "Prevalciendo los indios al peso que los nuestros van cayendo" (fol. 79v.). Es también la acepción que tiene no solo en otras obras peninsulares de la

época (como las *Historias peregrinas y ejemplares* de Céspedes y Meneses y las *Tardes entretenidas* de Castillo Solórzano), sino en otros textos del ámbito colonial chileno, como el *Cautiverio feliz* de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán: "Que, al peso que son grandes las personas, al mismo son las acciones de algunos, que las juzgan ajenas de corrección ni enmienda" (94) y la *Relación autobiográfica* de Sor Úrsula Suárez: "De tanto llanto se me puso el rostro hinchado, cosa en que mi madre se estaba mirando y cuidando, al peso que yo dél hacía poco caso" (119). No procede, por tanto, la enmienda *al paso* que efectúa la edición príncipe, lectura que por cierto mantiene Medina.

Igualmente llamativo es otro caso en que el manuscrito lee: "Está poblada esta ciudad de gente muy noble, hijos de conquistadores, en la cual han invernado gruesos socorros de gente que han sido enviados de España a Chile, por llegar a tiempos que estaba *cerrada* de nieves la cordillera" (fols. 7v.-8r.). La voz *cerrada* alude aquí no solo a 'cubierta', 'tapada', sino que literalmente a 'clausurada'. En otras palabras, la cordillera tiene tanta nieve que el paso al otro lado está imposibilitado. Pero la príncipe lee, probablemente debido a una injustificada enmienda, "*cubierta* de nieves la cordillera" (CDIHE 43), lectura que se repite en Medina.

Poco más abajo vuelve a leer el manuscrito: "Llaman comúnmente a este pueblo La Punta de los Venados" (fol. 8r.), lugar en que CDIHE enmienda *pueblo* por *punto*. Esta mala transcripción se debe probablemente a la atracción del sustantivo *Punta* que sigue a *pueblo*, errata que pasa también a Medina.

En otro caso nos encontramos con un subtítulo errado. El capítulo que el autor dedica a estudiar las aguas de Chile, titulado, sin más, "Aguas" (fol. 11v.), lleva por título "Árboles" en la príncipe (CDIHE 51), otra errata que pervive en Medina.

Caso también notable es el de la palabra *disforme*. Dice MS: "En las vegas, partes bajas húmedas y pantanosas, se cría una yerba llamada pangué, de *disformes* hojas mayores que adargas" (fol. 14v.). *Disformes* es aquí sinónimo de 'grandes, gigantescas'; el *Tesoro* de Covarrubias define este vocablo como "la cosa que de grande es desproporcionada, y por esto parece mal", y complementa el *Diccionario de Autoridades* que *disforme* "se dice frecuentemente de las cosas desmesuradas y que sobrepujan y exceden en magnitud notablemente a las otras de su orden, sea en lo físico o en lo moral". Pero curiosamente la príncipe lee *diformes*, sin que nos quede claro si se trata de un error de transcripción (porque lee la *s* líquida como *f*), o de desconocimiento del vocablo, o bien de una enmienda desafortunada. El caso es que esta alteración se repite sistemáticamente cada vez que reaparece el vocablo en el texto, y pasa también a Medina.

Otro error de transcripción de la príncipe implica la alteración de un dato histórico importante. Veamos qué dice el manuscrito: "Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador cuando partí de aquel reino, a catorce de março de mil y seiscientos y siete" (fol. 49v.). No se trata de cualquier dato: es la fecha exacta en que González de Nájera abandona Chile y pone, como emisario del gobernador, rumbo a España a fin de obtener ayuda para acabar

con la guerra en el territorio austral. El caso es que la príncipe y Medina leen *mayo* en vez de *marzo*, retrasando en dos meses la fecha efectiva de la partida del autor a España, y acortando, por tanto, su extenuante viaje.

Veamos, todavía, un ejemplo más. En otro lugar lee el manuscrito:

Ayuda también a este engaño el parecerles que como por vía de paz se señorearon todos los demás reinos y provincias del Pirú, que siempre han permanecido en ella, sustentándola los indios con tanto *asiento* que lo mismo ha de ser en aquel reino, sin discernir la diferencia que hay de indios a indios y de tierras a tierras (fol. 83v.).

Téngase en cuenta que *asiento* es aquí 'firmeza, solidez'. Martín Alonso lo define en su *Enciclopedia del idioma* como "estabilidad, permanencia", que debe ser alusión del autor a la firmeza y estabilidad de las paces convenidas por los indígenas en otros territorios conquistados, como lo fue en el Perú. Es término derivado de la construcción en el *Diccionario de Autoridades*: "En los edificios y fábricas [asiento] se toma por firmeza, seguridad, consistencia". Comp. el siguiente texto del siglo XVI: "Los indios de la isla, viendo que [los españoles] estaban de asiento, tratan de se juntar y una noche dar en ellos" (Góngora Marmolejo 412). Es un despropósito, pues, que la príncipe y Medina lean *acierto* en vez de *asiento*, porque alteran completamente el sentido del texto.

En otro pasaje, el autor se refiere a la precariedad de los fuertes y defensas de los españoles en la zona fronteriza de La Araucanía. Dice el manuscrito:

Y una vez entrados los enemigos por todas nuestras tierras, ¿por ventura hallábase nuestro campo en parte donde pudiese volver a socorrerlas, ni aun poder saber lo que en sus casas pasaba? Pues pudiera no quedar persona a *vida* en ellas ni piedra sobre piedra (fol. 142r.).

La expresión *quedar a vida* de MS es forma habitual en el texto por 'quedar viva' o 'quedar con vida'. El autor apunta, pues, al peligro que supone el que los indios entren en territorio controlado por los españoles, porque el ejército no podrá defender esos territorios y la matanza de españoles y destrucción de las ciudades será inevitable. CDIHE y CHCH leen extrañamente, para este pasaje, "pudiera no quedar persona *habida* en ellas", usando la forma femenina del participio del verbo haber y corrompiendo absolutamente el sentido del texto.

Por último, hay algunos casos de erratas que afectan específicamente a Medina. En uno de ellos el manuscrito lee: "Porque, si bien es verdad que escribieron en verso los autores que sabemos lo que dieron a entender de aquella *guerra* y gente natural, tejiendo flores en los hechos de armas, orando con las veras sus ficciones" (Prólogo al lector). Medina, sin embargo, lee *tierra* en vez de *guerra*, probablemente pretendiendo darle una mayor coherencia al texto (pero este no lo necesita para nada, porque está hablando de los numerosos textos épicos escritos sobre la guerra de Arauco, y no

sobre la tierra...). En otro pasaje en que MS lee *repartimientos* (fol. 4v.), sinónimo ahí de 'aposentos' o 'habitaciones', Medina lee, en vez de esa clara lectura, *apartamientos*. Y hay un largo etcétera...

Los ejemplos adicionales sobran. Tan solo me he limitado a destacar los más relevantes.

Anotación

Paso a continuación a esbozar algunos comentarios sobre la hermenéutica del texto. Apunto, en primer lugar, que el trabajo de anotación del *Desengaño* está todavía en una fase inicial. Por ahora, como hemos podido comprobar más arriba, ha estado estrechamente ligado a la fijación del texto, pero los avances que he podido hacer en las notas permiten apreciar que la obra plantea una serie de desafíos. El texto deja en claro que el hombre de armas que era Alonso González de Nájera poseía una capacidad de observación notable, ya que no se limita tan solo a abordar el tema que le interesa, que es el de las causas de los desastrosos resultados de los españoles en la Guerra de Arauco, sino que se atreve a adentrarse en la descripción minuciosa de la geografía, la fauna y la flora del ignoto territorio de Chile, mucho antes de que lo hicieran hombres más eruditos como los jesuitas Alonso de Ovalle, autor de la *Histórica relación del Reino de Chile* (1646) y Diego de Rosales en su *Historia del Reino de Chile, Flandes indiano* (1674), obras escritas varias décadas más tarde. La anotación de estos pasajes sobre fauna y flora autóctona necesita ir apoyada en textos científicos. Además, hay que contar con que la identificación de las especies hecha por el autor, como es habitual en casi todos los textos indios, se basa en comparaciones hechas a partir de las nomenclaturas zoológica y botánica conocidas para Europa, África y Asia, en las cuales no se incluyen las nuevas especies descubiertas en América. También hay que tener en cuenta que esta novedosa dimensión de "historia natural" que posee el texto de Nájera no es exigible a cronistas como Jerónimo de Vivar y Alonso de Góngora Marmolejo, los dos primeros cronistas "chilenos" del siglo XVI (los cuales dedican sus crónicas, en lo fundamental, a narrar sucesos de guerra), porque ellos escriben antes (en el caso de Vivar) o justo en la época (caso de Góngora Marmolejo) de la entrada en vigencia de las ordenanzas de Juan de Ovando de 1571, retomadas por Juan López de Velasco a partir de 1574. Es solo a partir de estas ordenanzas que se impone por deber al cosmógrafo y cronista la descripción y situación geográfica de los lugares, de lo cual da buena cuenta nuestro autor en su *Desengaño*, con toda la novedad que esto implica.

Un ejemplo concreto de esto lo da González de Nájera cuando apunta, con total seguridad, que la tierra de Chile ha aportado a la mesa universal un nuevo y delicioso fruto, la frutilla. Veamos la detallada descripción que hace de la misma, más propia de un botánico que de un soldado:

[Existe en Chile] sola una fruta que tienen de consideración original de aquella tierra, por extremo vistosa, sabrosa y olorosa y sana, aunque algo flemosa, a la cual se hace agravio con el diminutivo nombre que le dan, llamándola frutilla (por ser, como es, de tanta excelencia que puede

muy bien competir en bondad con la más regalada fruta de España), cuya forma es de hechura de corazón; en grandeza son las más viciosas; y de jardines, como huevos pequeños comunes, y las más desmedradas campestres como nueces de todos tamaños. El color tienen unas blanco y otras rosado, y otras el uno y el otro. De comer son ternísimas, que se disuelven o deshacen en la boca, y a la digestión fáciles. No tiene esta frutilla corteza o cáscara que quitar; su superficie es unos puntos relevados a semejanza de madroños (pero no de su aspereza, porque son ternísimos y suaves). Y, finalmente, digo que no tienen hueso ni pepita ni cosa que desechar; y así, se come esta fruta entera, que cada una es un proporcionado bocado. Los indios hacen della vino, y curándola al sol pasas, que son de buen comer. Nace esta fruta de una humilde yerbezuela que se planta para muchos años, a cuyas posesiones llaman los nuestros frutillares (fol. 13r.).

Y continúa:

He especificado esta fruta tanto por su excelencia cuanto por ser sola natural de aquella tierra; porque aunque hay una murtila y otra que se llama maque, menudas frutas, y otras sus semejantes, no son para que se haga memoria dellas (fol. 13r.).

La frutilla tendrá después un papel protagónico impensado en el texto cuando el autor describa cómo los soldados españoles morían como moscas en las emboscadas que les tendían los indios junto a los frutillares silvestres, bien conocedores de la debilidad que tenían los hispanos por este sabroso fruto. Menciona, también, una serie de plantas medicinales indígenas, como son el madi, el quinchamalí, la pichoa, etc.

Del mismo modo, la descripción que hace el autor del pueblo mapuche y de sus costumbres y tradiciones posee un valor único porque Nájera es el primero que se detiene morosamente en estos aspectos. Aunque algunos críticos actuales consideren a González de Nájera un historiador militarizado y racista, los antropólogos y estudiosos de esta etnia no han dejado de valerse de su texto para recabar información de lo que era la cultura mapuche en el siglo XVII. Así ocurre, por ejemplo, con el antropólogo José Bengoa y su *Historia de los antiguos mapuches del sur*, quien recurre profusamente a las descripciones de Nájera, por mencionar un ejemplo más que conocido en Chile.

Por otra parte, existe también un aspecto que plantea al editor enormes desafíos a la hora de anotar. Estamos frente a una obra escrita por un militar de fuste y donde lo bélico posee una importante presencia, alcanzando incluso a rozar temas de ingeniería militar. El texto abunda en nomenclatura bélica; incluso el autor llega a intercalar un plano del fuerte que propone para Santiago (fol. 132v.) y hace cálculos numéricos de distribución de las fuerzas necesarias para sostener la línea de fuertes que propone construir en

la frontera con La Araucanía (fol. 148r.). Además, utiliza bastantes vocablos técnicos como *reparos*, *argines*, *bajacorte* o *contrafuerte*, etc., los cuales obligan a utilizar diccionarios y repertorios militares.

Conclusión

En resumen, salta a la vista el interés que tiene editar el *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, de Alonso González de Nájera. Es casi sorprendente que historiadores y lingüistas no le hayan, hasta ahora, prestado más atención. Con esta edición pretendo hacer justicia a un autor que sin duda merece un lugar más destacado en la historia de la conquista de Chile, alguien que buscó afanosamente una solución extrema para la interminable guerra de Arauco y que murió sin encontrarla. Aunque podamos no estar de acuerdo con él en las soluciones concretas que ofrece para terminar con el conflicto, su experiencia vital durante casi seis álgidos años al mando de las tropas españolas en Arauco, sumado a unas notables capacidad de observación y análisis, hacen que trabajar con el texto del *Desengaño* sea todo un privilegio (y un buen desafío, por supuesto) para el editor.

Obras citadas

- Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, 3 vols.
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafra. Madrid, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert-Real Academia Española-Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2006.
- Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Estudio, edición y notas de Miguel Donoso Rodríguez. Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2010.
- González de Nájera, Alonso de. *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile* (1614). Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, Mss. 10.646 (MS).
- . *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*. Ed. del Marqués de Miraflores y Miguel Salvá. Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1866 (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vol. 48) (CDIHE).
- . *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*. Ed. de José Toribio Medina. Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, 1889 (Colección de Historiadores de Chile) (CHCH).
- . *El quinto, y sexto punto de la Relacion del Desengaño de la guerra de Chile, sacados de 14 de su declaracion, cuyos titulos han de ser los que estan puestos al fin. Por el Maestre de Campo Alonso Gonçalez de Nagera*. S/l, s/a. British Library, C.58.e.11.
- Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco. *Cautiverio feliz*. Ed. M. Ferreccio y R. Kordic. Santiago de Chile, Ril Editores, 2001, 2 vols.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. Ed. facsímil. Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Suárez, Úrsula. *Relación autobiográfica*. Ed. de M. Ferreccio, estudio preliminar de A. de Ramón. Santiago de Chile, Biblioteca Antigua Chilena, 1984.